MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2026/08536 *Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y designación del órgano técnico de selección, del proceso para proveer en propiedad una plaza vacante de técnico/a de administración general, incluida en la oferta de empleo público de 2025, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 3082 de fecha 1 de julio de 2026, una vez expirado el plazo para la presentación de solicitudes anunciado en el BOE núm. 145 de fecha 15 de junio de 2026, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso para proveer en propiedad una plaza vacante de técnico/a de administración general incluida en la oferta de empleo público de 2025, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, cuya relación es la siguiente:

Lista provisional de aspirantes admitidos:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALCON ALAGARDA, RAÜL PAU

Lista provisional de aspirantes excluidos:

Ninguno

Se nombra al Órgano Técnico de Selección encargado de dicho proceso, a los miembros que a continuación se detallan:

Presidenta: D.ª Carmen García Pérez Jefa del Área de Organización y Dirección de Recursos Humanos.
Presidente Suplente: D. Pedro Romero Almendros, Jefe Área Promoción Socioeconómica.

Secretario: D. Eliseo Lledó Durá, Secretario General.
Secretario Suplente: D. Santiago Josep Carratalá Beguer, Jefe del Área Servicios Municipales.

Vocales:

Vocal Titular: D.ª Marina Oficial Molina, Jefa de Asesoría Jurídica.
Vocal Suplente: D. José Luis Pastor Bono, Director Técnico Infraestructuras.

Vocal Titular: D. José María Torres Domingo, Jefe del Área Sostenibilidad y Vertebración Territorial.
Vocal Suplente: D.ª Paula Guillem Carrau, Directora Técnica Área de Sostenibilidad.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/08536

Vocal Titular: D.ª Ana Carmen González Grau, Interventora.
Vocal Suplente: D.ª Ana María Fernández Acevedo, Tesorera Municipal.

Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, abriéndose el plazo de 10 días hábiles para que los interesados puedan subsanar los defectos que han motivado las posibles exclusiones, así como presentar alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, 1 de julio de 2026.—La teniente de Alcaldía de Interior, Movilidad y Sostenibilidad, Nuria Campos Moragón.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/08536